Bogotá, junio de 2026

Doctora
LAURA ALEJANDRA FRAILE PULGARÍN
GERENTE BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
La Ciudad

Asunto: Manifestación de interés Arrendamiento

Cordial saludo.

Me permito presentar manifestación de interés con el objetivo que se estudie la viabilidad de celebrar un contrato de arrendamiento del predio propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca ubicado en la carrera 62 64-52 Local 124 en Bogotá

PLAZO. El Plazo de Ejecución será de **veinticuatro (24) meses,** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y acta de entrega del inmueble, previa aprobación de las garantías requeridas por la Beneficencia de Cundinamarca

CÁNON MENSUAL: $ 1.856.375 MÁS IVA $352.711 Total: $2,209.086

ADMINISTRACIÓN: $ 860.000.

DESTINACIÓN: Supermercado Auto Servicio

Anexo documentos para el análisis de procedencia de la suscripción del contrato.

Con la presente comunicación autorizo expresamente las notificaciones electrónicas y de contratos futuros a mi correo electrónico relacionado al pie de mi correspondiente firma; en este mismo sentido, me comprometo a notificar a la entidad cualquier cambio de datos de ubicación y/o notificación.

Atentamente,

Nombre: Alberto Pinilla Rincón
C.C. 79,296.716
Dirección del domicilio principal: Calle 66C 61 01 Int.2 Ap.903
Municipio: Bogotá
Correo electrónico: alberto.pinilla@hayoo.es

Teléfono comercial 1: 3102997122
Usuario de Secop: Alberto. Pinilla